

# ¿CÓMO MEJORAR LAS CONDICIONES PARA EL COMERCIO TRANSFRONTERIZO INFORMAL?



## Demandas de las afiliadas de SNI que forman parte de la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental (ECOWAS)

### BASTA DE ACOSO Y VIOLENCIA

- Decencia y dignidad en el trato en los puestos fronterizos cuando las autoridades están involucrando a comerciantes transfronterizos;
- Poner fin a todas las formas de intimidación y acoso a los comerciantes
- Prohibición de la extorsión;
- Negociación de instalaciones ICBT y decencia en el trato en los puestos fronterizos en materia de aranceles y violencia;
- poner fin a los diversos hostigamientos de los que son víctimas los comerciantes;
- Seguridad para los comerciantes y sus mercancías (a menudo víctimas de la falta de ley);
- Proporcionar instalaciones para las mujeres que se dedican al comercio transfronterizo;
- Limpiar los corredores aduaneros y policiales de ciertos países (por ejemplo, Nigeria) y hacerlos respetar las reglas establecidas en el área de ECOWAS o FTAA.

### ACCESO A DERECHOS Y APOYO

- Identificar y organizar todos los ICBT en nuestros países que no están reconocidos ni organizados;
- Promoción de la Protección Social, los derechos de los trabajadores y el diálogo social activo y participativo;
- Provisión estatal de préstamos para comerciantes transfronterizos informales con intereses razonables para permitirles reiniciar sus negocios donde ha habido víctimas y pérdidas en las fronteras debido a los abusos sufridos;
- Apoyo psicosocial para ICBT, especialmente aquellos que perdieron sus trabajos durante la pandemia COVID-19.
- Inversión directa para generar más riqueza y reducir la pobreza;
- Promoción de la recomendación 204 de la OIT y formalización de actividades y reconocimiento de los actores de la economía informal.

### IMPUESTOS

- Armonización de aranceles aduaneros en puestos fronterizos para permitir la libre circulación de personas y mercancías;
- Acceso al certificado de origen para comerciantes transfronterizos;
- Aranceles aduaneros simplificados en todos los puestos de entrada de nuestras fronteras;
- Todo lo relacionado con las mercancías, es decir, el pago de impuestos, el control de las mercancías y otros documentos pertinentes se llevan a cabo en un punto determinado;
- Cajeros especiales para comerciantes informales con declaraciones/transacciones eficaces y sin extorsión en las fronteras.
- Armonizar las diferentes tasas a pagar;
- Un documento de acceso fronterizo.
- Reducción de impuestos dentro de las fronteras;
- Intercambio de diferentes monedas;
- Reducción de aranceles aduaneros sobre cantidades y productos específicos.

### POLÍTICAS Y REGULACIONES

- Cumplimiento de los acuerdos entre los países de ECOWAS;
- Introducción y aplicación de tarjetas de identificación de ECOWAS;
- Supervisión de la armonización de las regulaciones;
- Documentación adecuada que permita cruzar fácilmente la frontera a través de rutas legales;
- Ratificación de documentos e instrumentos internacionales para facilitar el comercio en las subregiones de África.

### NEGOCIACIONES INCLUSIVAS

- Creación de una plataforma de foros de toma de decisiones.;
- Crear un marco para consultas entre actores relacionados que trabajan en las fronteras de países vecinos;
- Establecimiento de una oficina fronteriza de atención y orientación para comerciantes;
- Establecimiento de un marco de consulta bipartito (Gobierno-Sindicato).